

Francisco Serrano, abogado, ex juez y bestia negra de las radicales de género

# “MÁS QUE DE CAZA DE BRUJAS HABLARÍA DE BRUJAS QUE SALEN DE CAZA”

■ GONZALO ALTOZANO

**C**OMENZÓ su carrera en el juzgado número 1 de Valverde del Camino, lo mismo que Baltasar Garzón, y diríase que la plaza, si no carácter, imprime destino: uno y otro están hoy apartados de la carrera judicial. Es el propio Serrano quien señala la diferencia: a él le expulsaron tras un proceso político disfrazado de jurídico mientras que lo de Garzón fue una cuestión jurídica con apariencia política. La cuestión es que Serrano se puso en el disparadero cuando hizo públicas sus disidencias con la dictadura de género, cuyas adeptas aprovecharon un asunto colateral (la resolución que permitió que un menor saliera de nazareno en una pro-

no sigue empeñado en dar a cada uno lo suyo (pero desde otra trinchera del Derecho: el bufete) y tiene escrito un libro que no es sólo una defensa de sí mismo —que también—, sino un documentado y entretenidísimo estudio sobre la ideología de género. Su lectura provocará en el lector los mismos efectos de desconexión con la realidad virtual que en Matrix cuando Neo se tomaba la pastilla roja.

*-Habla de marxismo-feminismo.*

-Sí, porque según el radicalismo de género, las relaciones hombre-mujer son patológicas, definidas por una dialéctica del conflicto, sin lugar para la felicidad y el respeto. Ya lo decía Kate Millet, una de las pioneras: la mujer que se acuesta con un hombre lo está haciendo con el enemigo.

*-Y esa ideología que denuncia, ¿surge espontáneamente?*

-Es un plan calculado al detalle, un producto de laboratorio en cuya elaboración participan la extrema izquierda y el capitalismo salvaje.

*-Extraños compañeros de cama.*

-Las grandes fundaciones norteamerica-

nas tienen claro que para que haya igualdad en el mundo los países ricos tienen que ser solidarios con los pobres. Eso o reducir la natalidad. Pues bien, han optado por lo segundo. ¿Y de qué instrumento se sirven? De la ideología de género, uno de cuyos puntos es el aborto. Ya sabe: “Nosotras parimos, nosotras decidimos”.

*-¿Dónde queda el hombre?*

-En un lugar periférico, limitado a desempeñar un papel procreador, proveedor y, en última instancia, protestón.

*-¿Acaso el padre no está preparado para el cuidado de los hijos?*

-Se ve que no, que eso es cosa de la madre, lo cual es de un machismo... Porque al final las radicales de género han hecho suyas ideas tan retrógradas como la de que el sitio de la mujer es en casa y con la pata quebrada.

*-¿Y qué fue de la superación de los prejuicios sexistas?*

-No quieren ni oír hablar. La prueba es su rechazo al modelo de custodia comparti-

-Son muchos —y muchas— los que ya viven de esto, incluso a costa de aprovecharse del dolor de las mujeres de verdad maltratadas.

*-¿Puede hablarse de una industria del maltrato?*

-Un decreto de septiembre de 2005 establece que el criterio para otorgar subvenciones es el número de denuncias presentadas.

*-Criterio con el que usted no está de acuerdo.*

-Es que ahí lo mismo valen las denuncias verdaderas como las falsas, lo cual es una invitación al fraude. Porque ¿qué pasaría si se descubre que una viuda se volvió a casar hace cinco años y no dijo nada a Hacienda para seguir cobrando la pensión?

*-La obligarían a devolver el dinero, supongo.*

-Pues bien, aquí ha habido casos con sobreesquemas y sentencias absolutorias que extinguían el hecho causante de la pensión y en los que a la denunciante no

se le ha exigido devolución alguna.

*-Extraños compañeros de cama.*

-Las grandes fundaciones norteamerica-

da, por el cual, tras una ruptura, y siempre que se den determinadas condiciones, el peso de la responsabilidad de los hijos —que no se divorcian ni de su papá ni de su mamá— recae no sólo en las mujeres, sino también en los hombres.

*-UPyD está por la custodia compartida; el PP en cambio...*

-Dentro del PP hay quien está dando la batalla, como el senador Manuel Altava. Sin embargo, a un sector importante del partido parece que lo único que le preocupa es tener contenta a Elena Valenciano.

*-¿Con qué propósito?*

-Con uno electoral. Parece que creyeran que van a perder el voto femenino, cuando la mayoría de las mujeres no están por el radicalismo y como si los hombres afectados por la dictadura de género —y sus nuevas compañeras sentimentales, y los abuelos y las abuelas que no pueden ver a sus nietos...— no votaran. La verdad, el PP tiene a cada asesor que... En fin.

*-¿Y aparte del electoralismo? ¿Qué frena al PP?*

-El temor a enfrentarse a un lobby tan poderoso. ¿Se da cuenta? El Gobierno mete la tijera en sanidad, en educación, en derechos laborales, pero no se atreve, sin embargo, con las políticas de género.

*-¿Intereses creados?*

se le ha exigido devolución alguna.

*-¿Cómo se justifica?*

-Con el convencimiento de que la absolución de un hombre no significa que sea inocente, sino que nos encontramos ante un fallo del sistema. La sola interposición de una denuncia ya señala a un culpable. Otra cosa es que los jueces no sean capaces de probar la culpabilidad.

*-Todo eso explicaría el eslogan de aquella campaña: “Ante el primer síntoma, denuncia”.*

-Es como si al conductor que aparca en segunda fila se le multa como si hubiera conducido en sentido contrario por una autopista. Hombre, es que si hoy aparca en segunda fila, mañana lo harás en una plaza de minusválidos, y al otro te saltarás un stop... No, oiga, no. Las penas no pueden aplicarse por si acaso, en previsión de futuro, sino por la peligrosidad demostrada.

*-Y sin embargo...*

-Hoy en España hay hombres condenados sólo por ser hombres, como en la Alemania nazi se condenaba a los judíos sólo por ser judíos.

*-Eso tiene un nombre.*

-Derecho penal de autor.

*-Derecho que, por cierto, no hace prisioneros.*



*“Kate Millet, ideóloga de género, decía que la mujer que se acuesta con un hombre lo está haciendo con el enemigo”*

*“A un sector importante del PP parece que lo único que le preocupa es tener contenta a Elena Valenciano”*

*“Hay quien está convencido de que la absolución de un hombre no significa inocencia, sino un fallo del sistema”*

*“En Derecho hoy rige el principio de al amigo el favor, al enemigo el rigor y al indiferente la legalidad vigente”*

FRANCISCO SERRANO  
*La*  
**DICTADURA de GÉNERO**



*Una amenaza contra la Justicia y la Igualdad*

*“Sin derechos políticos, sin los principios de igualdad, y de independencia de jueces, y en un país de leyes, donde el poder judicial no tiene un apoyo institucional, se favorece y se agudiza.”*

P. SERRANO

-Es como Arnaut Almaric, aquel inquisidor al que en la degollina de Beziers un verdugo le preguntó cómo distinguir a los cátaros de los cristianos viejos: “Matadlos a todos, que Dios reconocerá a los suyos”.

-O sea, que la arbitrariedad está servida.  
-Imagine una discusión de pareja que termina en insultos. Da igual que estos hayan sido recíprocos, da igual que no hubiera una situación de prevalencia: en el caso del hombre es delito y en el de la mujer no.

-¿Y si ella pasa de las palabras a los hechos?  
-Lo primero que se investigará es si estaba siendo objeto de maltrato, aunque haya rociado la casa con gasolina y prendido fuego con él dentro.

-Ante la injusticia ¿qué debe hacer un juez?

-Rebelarse. Pues como decía Jefferson, cuando la injusticia se convierte en ley, la rebelión se convierte en una obligación. Pero no sólo para los jueces, sino para todos los ciudadanos. Porque hemos llegado a donde hemos llegado por dejarnos hervir a fuego lento, sin darnos cuenta. Y no sólo en lo que a ideología de género se refiere.

-Usted se rebeló, pero apenas le siguieron.  
-Eso dice mi mujer, que mis compañeros me dejaron solo. Y yo le digo que no, que la mayoría me apoyó. Otra cosa es que lo hicieran en privado, por miedo a que les abrieran expediente o les expulsasen de la carrera.

-Pues sí que tienen poder los ideólogos de género.

-Tenga en cuenta que las dictaduras se imponen bien por el engaño, bien por el adoctrinamiento, bien por el terror.

-Engaño.

-Ahí están las grandes campañas publicitarias financiadas con fondos públicos gracias a las cuales la ideología se ha hecho ley, con lo que la mentira ya es mentira de Estado.

-Adoctrinamiento.

-Que se da no sólo con los niños en las aulas, sino también con los jueces en los tribunales.

-Terror.

-Se aplica a los que se resisten a los dos supuestos anteriores.

-No diga que no le avisaron.

-Después de aquella entrevista en *El Mundo*, en la que por primera vez denuncié lo que ahora, hubo quien comentó en Facebook y Twitter que como juez tenía los días contados. Yo, tan chulo, pensaba: conmigo no se atreverán, que llevo el juzgado al día. Debí hacerle caso a mi padre.

-¿Qué le dijo?

-Que si no encontraban nada ya lo inventarían.

-¿Diría que en España hay una caza de brujas?

-Yo hablaría de brujas que salen de caza.

-La experiencia, al menos, le sirvió para caerse del guindo.

-En la metamorfosis que estoy sufriendo la fase de capullo ya la he superado, sí.

-¿Significa eso que ha dejado de creer en la justicia?

-En absoluto. Lo que no quiere decir que me resigné. Porque no me resigno.

-¿A qué no se resigna?

-A vivir en Matrix. A dejar de ser ciudadano para convertirme en súbdito y de súbdito en esclavo feliz. A que las mujeres hayan pasado de la tutela del marido a la del Estado, como si fueran menores de edad. A que en Derecho rija el principio del amigo el favor, al enemigo el rigor y al indiferente la legalidad vigente. A que la presunción de inocencia se convierta en un anacrónico legado...

-Ahí nos la jugamos, ¿no?

-Si usted, yo o cualquier otro hombre no estamos en la cárcel es porque nuestras mujeres no quieren. Porque como quieran...



Entrevista a Francisco Serrano  
**“EN ESPAÑA HAY HOMBRES EN LA CÁRCEL SÓLO POR SER HOMBRES”**  
(Págs. 4 y 5)